



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, solicitada a favor de Don Julio SOLÁ Brunet, residente en Barcelona, por "Un procedimiento de fabricación de una pistola automática juguete".

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de una pistola automática juguete que conocida y fabricada en Alemania no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que vá a establecer su fabricación el recurrente.

La pistola de que se trata se caracteriza, como se indica, ya en el enunciado de esta descripción, por ser automática, es decir, que en la misma puede disponerse un número determinado de proyectiles de los que en ella se emplean, que automáticamente se váan poniendo uno trás otro al alcance del percutor que obra contra los mismos, para su disparo o expulsión en esta forma de la propia pistola.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo la pistola de que se trata.

La Figura 1 es una sección longitudinal de la mencionada pistola; la Figura 2, es un detalle de la misma indicando la posición que toma el proyectil para ser disparado y la Figura 3, es una proyección horizontal de la misma propia pistola.

Comprende la pistola de que se habla un cuerpo -1-,



1 2 7 6 3 8

- 2 -

de forma análoga al cuerpo de las pistolas automáticas a lo largo del cual y en su parte superior vá establecida una
25 cámara -2- que sirve de almacén o depósito a los proyectiles constituidos por unas bolas -3-. El depósito -2-, presenta una abertura -4- en su extremo delantero y por su parte inferior, a través de la que pueden pasar las bolas -3-, la primera de las cuales se apoya sobre una placa -5- que obra
30 a modo de obturador de dicha abertura. Las propias balas -3- quedan constantemente empujadas por un resorte -6- dispuesto en el depósito -2- que obra contra un taco -7- el cual forma una lengüeta o prolongación -8- que sobresale por encima del cuerpo de la pistola. Este vá provisto a dicho efecto, de una abertura longitudinal -9- que presenta un ensanchamiento -10-. Por este ensanchamiento es por donde se introducen las bolas -3- al depósito -2- una vez retirado a fondo el taco -7- y comprimido en esta forma el resorte -6-.

40 La placa -5- de retención de las bolas -3- es corredera y puede retroceder, accionando al efecto el gatillo -11-, que obra sobre una palanca acodada -12- contrarrestando la sección de los resortes -13- y -14-. Al retroceder la mencionada placa -5-, la bola que descansaba sobre la misma,
45 cae sobre una lámina flexible -15-, dispuesta de manera que aun cuando se incline la pistola hacia adelante la propia bola no puede salir por la boca -16- del cuerpo de la pistola (Fig. 2).

50 La pieza -5-, al llegar al final de su camino de retroceso arrastrada por la palanca -12- que se acciona con el gatillo -11-, pierde la retención de éste y por la acción del resorte -14- pasa a ocupar su primitiva posición, con



1 2 7 6 3 8

- 3 -

55 lo que un espaldar delantero -5°- que presenta , obra contra la bola establecida sobre la lámina -15-, y sale disparada de la pistola venciendo el obstáculo que para ello le representaba la referida lámina -15-.

La pistola descrita será variable en sus dimensiones y formas accesorias y en cuanto se refiere a su acabado y presentación.

60 Variará igualmente en su fabricación si bien por lo general será de plancha metálica embutida sus elementos componentes.

65 Por último serán variables las máquinas y aparatos empleados en la fabricación de referencia y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

70 1º - Procedimiento de fabricación de una pistola automática juguete caracterizada esencialmente por el hecho de que en la parte superior del cuerpo de la misma vá dispuesto un depósito para las bolas que constituyen los proyectiles de la mencionada pistola al que se tiene entrada por la parte alta del propio cuerpo y las citadas bolas quedan constantemente empujadas por un resorte alojado en el propio depósito,
75 que en su parte delantera inferior presenta una boca por la que la primera de las bolas en el mismo dispuesta pasa y queda descansando sobre una placa que al accionar el gatillo retrocede, con lo que la referida bola sale completamente del



197638

- 4 -

80 depósito y queda frente a frente de la boca de salida de la
pistola, pero retenida por una lámina flexible y la placa que
retrocede accionada por el gatillo al llegar al final de su
recorrido queda libre de la retención de aquel y pasa a ocu-
par rápidamente su primitiva posición por efecto de un resor-
85 te que obra contra la misma, en forma que obra de percutor
contra la bola que de esta manera sale disparada de la pisto-
la.

2º - Un procedimiento de fabricación de una pistola auto-
mática juguete.

90 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas
foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 9 de Agosto de 1932

93

P. A.



FIG. 1

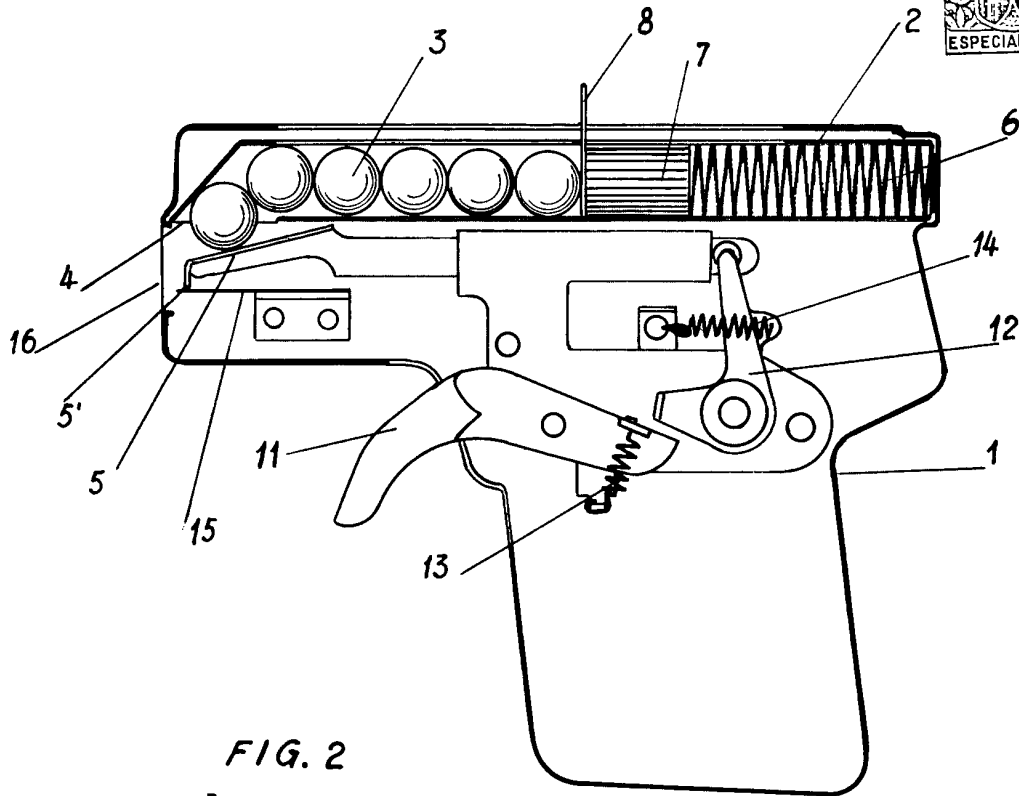


FIG. 2

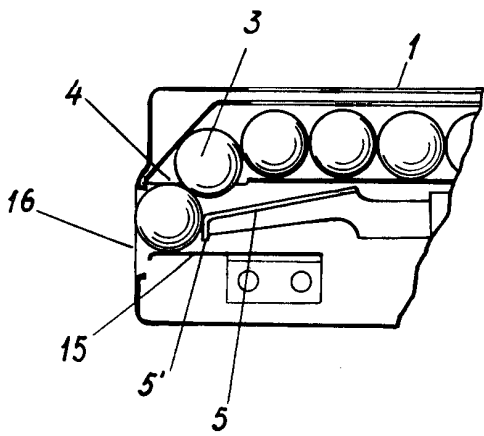
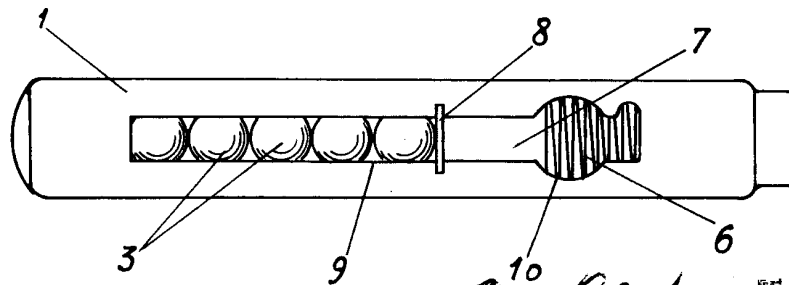


FIG. 3



Escala variable.

ELABORADO EN BARCELONA 9.10.1932

Elaborado en Barcelona
H. Solá